

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 160

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

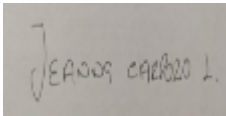
EXPEDIENTE N°.	0 WILLIAM FRANSISCO CORDERO ROMERO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214219455411 12/18/2021
FIRMADO POR:	MIREYA ESPERANZA MORENO SANCHEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

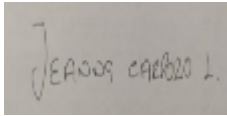
El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214219455411**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA 



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219455411

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
Rehusado	No Reclamado	No Contactado
Cerrado	Faltado	Apartado Clausurado
Dirección Errada	No Reside	Fuerza Mayor

Fecha 1	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
21	18	18	18	18	18	18	18	18	18

Nombre del distribuidor:	Luis Molano
--------------------------	-------------

C.C.	21 DEC 2021
------	-------------

Centro de Distribución:	Observaciones: Conj. Parque
-------------------------	-----------------------------

Observaciones:	Avenida Falta de Torre y Apt
----------------	------------------------------

C.C. 1.013.637.990	
--------------------	--

Bogotá D.C., diciembre 18 de 2021

Señor(a)

William Fransisco Cordero Romero
Calle 24a No. 59-59

Email: franciscocordero.rom@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESOLUCIÓN FALLO EXP. 513-2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, le comunico que, deberá COMPARECER ante la Subdirección de Contravenciones, ubicada en la CALLE 13 NO. 37-35 - SEGUNDO PISO, en el horario de atención de 07:30 AM a 04:00 PM, con el fin de ser notificado de la decisión proferida dentro del expediente de la referencia.

Lo anterior, dentro de los 5 días siguientes de recibido la presente citación, de lo contrario se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del CPACA. El plazo aquí señalado y el procedimiento establecido en el citado artículo son de estricto cumplimiento.

Por otra parte, nos permitimos informarle que las peticiones que desee realizar podrá hacerlas, a través del correo electrónico contactociudadano@movilidadbogota.gov.co, indicando en la solicitud Grupo de Reincidencias.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.002.017-9 D.G. 25 6 92 A. 55
Atención al usuario: 01 8000 111 210 - movilidadbogota@72.com.co
Ministerio Concesión de Carreos

Remitente

Destinatario

Remitente: FRANCISCO CORDERO ROMERO
Dirección: CALLE 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 111 371 1611000

Destinatario: FRANCISCO CORDERO ROMERO
Dirección: CALLE 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 111 371 1611000

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219455411

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

No obstante, de conformidad con los artículos 53, 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, se le pone en presente que podrá ser notificado por correo electrónico. Si usted lo ACEPTA, lo podrá manifestar al correo electrónico reincidencias@movilidadbogota.gov.co referenciando en el asunto del mismo, "REINCIDENCIA" y el número de expediente. Diligenciando el formato anexo.

Cordialmente,

Andrea Carolina Baracaldo Guauque
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 18-12-2021 12:34 PM

Elaboró: Mireya Esperanza Moreno Sanchez-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219455411

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO
DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR PROFERIDOS
POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Autorizo a la Secretaría Distrital de Movilidad, para que los actos administrativos de carácter particular que se profieran respecto del expediente que se identifica más adelante sean notificados por correo electrónico, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos sobre la notificación por medios electrónicos de los actos administrativos previstas en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Nombre completo	
Número del expediente	
No. de matrícula mercantil	
(en caso de que aplique)	
Cédula de Ciudadanía	
Otro documento de identidad	
NIT (en caso de que aplique)	
Dirección	
Teléfono / celular	
Ciudad	
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219455411

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Firma:

Número de Documento de Identidad:

Nombres, cédula, correo electrónico y firma del apoderado en caso de que esté representado dentro del proceso:

Nombre	Identificación	Correo electrónico	Firma

REINCIDENCIA

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co